



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## V LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

26 de mayo de 1994

Núm. 75-2

### TOMA EN CONSIDERACION

#### **410/000004 Propuesta de reforma del Reglamento de la Cámara.**

El Pleno de la Cámara, en su sesión del día 17 de mayo de 1994, acordó tomar en consideración la Proposición, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular en el Congreso, Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, Catalán (Convergència i Unió), Vasco (PNV), de Coalición Canaria y Mixto, de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados sobre publicidad de las Comisiones de Investigación (número de expediente 410/000004), publicada en el *BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES*, Serie B, número 75-1, de 20 de mayo de 1994.

Asimismo, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar Dictamen sobre

la misma a la Comisión de Reglamento, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de presentación de enmiendas que concluirá el día 13 de junio de 1994.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**